



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 14, RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGAMETRÍA

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Profesores Titulares de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.1 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 10:00 horas, en la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid, se da comienzo a la Prueba.

El candidato ha presentado un curriculum, un proyecto docente y un proyecto de investigación adecuado a la plaza de concurso en función de los informes individuales presentados.

Siendo las 11:50. horas del día de la fecha se levanta la sesión.

Madrid, a 8 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rubén Martínez Marín

Fdo.: Juan F. Prieto Morín

EL VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Alfonso García-Ferrer Porras

Fdo.: María Pilar Abad Real

Fdo.: María Nilda Sánchez Martín

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº 14, RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGAMETRÍA

VOTACIÓN (Primera Prueba para Profesores Titulares de Universidad)

De conformidad con la base 6.6.1 de la convocatoria, y en el art. 6.3.2 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados, para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas:

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

CONCURSANTE D. Enrique PÉREZ MARTÍN.	SI	SI	SI	SI	SI
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					
CONCURSANTE D.					

Madrid, a 8 de marzo de 2024

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rubén Martínez Marín

Fdo.: Juan F. Prieto Morín

EL VOCAL,

LA VOCAL

LA VOCAL

Fdo.: Alfonso García-Ferrer Porras

Fdo.: María Pilar Abad Real

Fdo.: María Nilda Sánchez Martín

***Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**